

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD Y DEFENSA ALFA SEDAFE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las 12H30 del día veinticuatro de Marzo del año dos mil dieciséis, en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 Vía a la Costa, Urbanización Los Cedros, se encuentran reunidos los socios de la Compañía, señora Dora del Carmen Pintado Ortiz, propietario de dos participaciones; y la señora Nancy Sanmartín Ruiz, propietario de novecientos noventa y ocho participaciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las participaciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1 cada una; además también se encuentran presentes el señor Juan Carlos Chavarría Ulloa en su calidad de Gerente y la señora Eco. Anabell Guim, Comisario de la empresa.

En razón de encontrarse presentes todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de socios, acto para el cual preside la sesión el señor Juan Carlos Chavarría, quien es Gerente de la empresa, que a su vez actúa de secretario de esta Junta. El Gerente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los socios que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los socios así como también a la convocatoria especial dirigida a la señora Comisaria, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 03 del 2017.- Señor Juan Carlos Chavarría.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 24 de marzo del 2017 a las 12H30 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2014. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016. Estamos también convocando por carta separada a nuestra Comisaria para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Juan Carlos Chavarría.- Gerente. Guayaquil, Marzo 03 del 2017.- Señora Nancy Sanmartín Ruiz.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 24 de marzo del 2017 a las 12H30 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2015. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016. Estamos también convocando por carta separada a nuestra Comisaria para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisario. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Juan Carlos Chavarría.-Gerente. Guayaquil, Marzo 03 del 2017.- Señora Eco. Anabell Guim.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted, en su calidad de Comisario, a una Junta

General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 24 marzo del 2017, a las 12H30 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2016. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Juan Carlos Chavarría.-Gerente.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2016. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016.

Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta la Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2016. La Secretaria da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios, absteniéndose de votar el señor Gerente, por impedimento legal.

A continuación la Secretaria de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2016. La señora Eco. Anabell Guim, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los socios, absteniéndose de votar el señor Gerente, por impedimento legal.

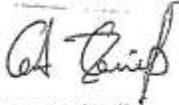
El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2016, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los socios, absteniéndose de votar el señor Gerente, por impedimento legal.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 14h15.



Juan Carlos Chavarria Ulloa

Gerente



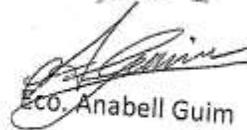
Ernesto Nuñez

Socio Apoderado Calpena Financial Inc.



Dora Pintado Ortiz

Socio -Secretaria



Eco. Anabell Guim

Comisaria

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA ALFA SEDAFAE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DEL 2017.

- 1) Sr. Nancy Sanmartín Ruiz., propietario de 4999 participaciones pagadas de US\$1 cada una, por lo que le corresponden 4999 votos.
- 2) Sra. Dora Pintado, propietario de 5001 participaciones pagadas de US\$ 1 cada una, por lo que le corresponden 5001 votos.
- 3) Sr. Juan Carlos Chavarria Ulloa., Gerente de la compañía
- 4) Sra. Eco. Anabell Guim, Comisaria

Guayaquil, Marzo 24 del 2017



Juan Carlos Chavarria Ulloa

Gerente



Dora Pintado Ortiz

Socio -Secretaria